Tema: orientación técnica – Equipos MAS Bienestar en tu Hogar en la Subred Centro Oriente

Dependencia (Dirección / Oficina)	**Proceso**
Subsecretaría de Servicios de Salud y Aseguramiento	Gestión Social y territorial en Salud Publica

Objetivo	Fecha: 04 de noviembre de 2025			
Realizar orientación técnica – Equipos MAS Bienestar en tu Hogar Subred Centro Oriente	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría () Capacitación () Orientación () Acompañamiento ()		
		Otro () _____		
	Modalidad:	Presencial (X)	Virtual ()	Mixta ()
	Lugar: Sede Administrativa San Jose Obrero			
	Hora Inicio: 9:30 am Hora Fin: 12:30 m			
	Notas por: Liliana Tunjo			
	Próxima Reunión: Por confirmar			
	Quien cita: Johanna Torres			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

Se da inicio a la sesión con la presentación del equipo de la subred Centro Oriente y de los profesionales de la SDS, en este se identifica la falta de una parte del talento humano por parte de la Subred:

Desde la subred, procede a mencionar como se dio el proceso de implementación con las subredes iniciando con el proceso de Gestión Territorial

- **COMPONENTE GEOGRAFICO:**

La Subred realizó un proceso de retroalimentación en torno a la generación y actualización de las Áreas de Gestión del Riesgo (AGR).
A través de la Secretaría, se explicó la metodología para la actualización de la apropiación territorial que deben realizar los profesionales y técnicos en los diferentes territorios. Se precisó que las Áreas de Gestión del Riesgo definidas por los gestores técnicos constituyen la unidad geográfica base sobre la cual se construyen las AGR de los demás colaboradores de los equipos MAS Bienestar.

Asimismo, se indicó que, dado que gran parte del territorio ya ha sido apropiado, se están desarrollando mesas de trabajo sobre las Áreas de Gestión del Riesgo con el fin de socializar, ajustar y fortalecer la comprensión territorial, de acuerdo con los cambios en las delimitaciones de dichas áreas.

Durante los meses de diciembre y enero, el componente geográfico generará las salidas gráficas correspondientes (mapas), las cuales servirán como insumo principal para el proceso de apropiación territorial mediante el reconocimiento detallado en campo. Es fundamental que dichas salidas gráficas estén disponibles para los profesionales que realizarán la apropiación durante el mes de diciembre. Este proceso será ejecutado

tanto por los gestores técnicos como por los gestores en línea, y constituirá un recurso esencial para el resto del talento humano, cuyas Áreas de Gestión del Riesgo (AGR) se encuentran conformadas por las AGR definidas por los gestores MAS Bienestar técnicos.

- **ABORDAJE TERRITORIAL:**

Se realiza orientación técnica al equipo respecto al proceso de abordaje territorial, iniciando con la revisión del perfil de gestor en línea resaltando su rol estratégico dentro del proceso de gestión, clasificación de riesgo y articulación con el modelo territorial. Para ello, se retoma y socializa nuevamente la operación del perfil desde los criterios técnicos definidos en la ficha correspondiente, asegurando una comprensión homogénea y unificada entre los participantes.

Durante el espacio, se identifican los siguientes aspectos relevantes que requieren continuidad en el seguimiento:

Profesionales pendientes por contratar

- Profesional de Aseguramiento
- Profesional de Canalizaciones
- Técnico Administrativo
- Ingeniero Distrital
- Enfermera de Servicios Complementarios

A la fecha del reporte, se han vinculado **240 personas de las 365 requeridas**, situación que evidencia avances en la consolidación del equipo, pero que también plantea la necesidad de agilizar los procesos de contratación para no afectar los tiempos y metas proyectadas en la operación territorial.

Profesionales pendientes por contratar

- Profesional de Aseguramiento
- Profesional de Canalizaciones
- Técnico Administrativo
- Ingeniero Distrital
- Enfermera de Servicios Complementarios

Actualmente, se encuentran contratadas 240 personas de las 365 requeridas.

Gestor en Línea

- Se cuenta con 9 gestores en línea contratados de los 13 requeridos.
- El equipo se encuentra en proceso de inducción; los nuevos ingresos son acompañados por personal con experiencia, con el fin de fortalecer el conocimiento.
- Se reforzaron los guiones entregados previamente por la SDS en el convenio pasado, para fortalecer el

abordaje de los usuarios y facilitar la clasificación de riesgo.

- Se realiza orientación sobre la organización de tiempos y movimientos para garantizar la adecuada programación de las actividades de productividad diaria, conforme a las actividades establecidas para este perfil.

Socialización de actividades del perfil

Se recuerdan y explican las cuatro actividades contempladas en el lineamiento:

1. Gestión de ruteo y primer contacto telefónico.
2. Agendamiento de citas intramurales y de los EMBH.
3. Seguimiento remoto.
4. Abordaje territorial.

Durante la sesión se aclaran dudas y se describen los procesos correspondientes a cada actividad.

Aspectos operativos revisados

- Se socializan los casos asignados mediante la estrategia de ruteo.
- Se recuerda el orden de priorización en el abordaje, considerando la clasificación de población prioritaria.
- Se aclara que el agendamiento de citas en unidades básicas resolutivas debe realizarse a través del módulo de Frecuencia de Uso y Agendamiento, mientras que el agendamiento para los profesionales de los EMBH debe registrarse en el cabezote en Excel entregado por la SDS.
- Se establece como compromiso revisar la información precargada sobre la prioridad de los menores de 5 años con riesgo de DNT.

Gestor de Bienestar

- Se aclara que, en el marco del ejercicio de Planeación Territorial, los Gestores de Bienestar deberán realizar en diciembre o enero según se define las actualizaciones y apropiaciones de todos los sectores catastrales, por lo que es fundamental una adecuada planeación de este proceso.
- Para el mes de noviembre, se continuará con la apropiación de los sectores que aún no han sido abordados o aquellos donde hubo cambios de gestor.
- Se precisa que los procesos de apropiación territorial serán desarrollados tanto por los Gestores en Línea como por los Gestores de Bienestar asignados a los sectores catastrales correspondientes. Los resultados serán posteriormente socializados, debatidos y analizados con los demás perfiles del equipo interdisciplinario en los comités territoriales.

Casos asignados

- Se socializan los casos asignados mediante la estrategia de ruteo para los Gestores de Bienestar.

	ERFIL
fuente	Centro Oriente
GLINE	68.413
AUXHOG	124.559
ENFERMERIA	85
Total	193.057

	IBRED
fuente	Centro Oriente
MATERNO PERINATAL	2.528
INFANCIA	2.696
SALUD MENTAL	92
CCVM	7.373
POBLACIÃ"N DISTRITO CAPITAL	180.354
CÃNCER	14
Total	193.057

Se reitera la importancia de dar continuidad al proceso con mayor celeridad en la gestión de los casos asignados, garantizando la atención según el orden de prioridad establecido.

- **PLANES DE BIENESTAR**

SALUD MENTAL

Se desarrolló el proceso de identificación y análisis de la implementación de las Acciones de Salud Mental, integrando la revisión del documento técnico orientador emitido para este componente. Este ejercicio permitió evaluar el nivel de apropiación metodológica y conceptual por parte del talento humano (profesionales de Psicología) encargado de la ejecución en territorio, en este sentido, la SISS CO informó que, conforme a las actividades de acompañamiento interno y a los ejercicios de lectura guiada y análisis del documento, no se han evidenciado dificultades en la comprensión, interpretación ni aplicación de los lineamientos establecidos, es así como los profesionales han logrado una adecuada introspección del contenido técnico, lo que ha facilita la alineación de las acciones en campo.

Como acción de refuerzo se recuerda al equipo que las acciones actuales se enmarcan de la intervención familiar, así mismo que las atenciones individuales estarán en el marco de la contrapartida, por lo que se enfatiza que el aporte de salud mental para la estrategia MAS Bienestar para la persona Cuidadora se encuentra en el marco de la estrategia Enfrentando Problemas Plus - EP+, teniendo en cuneta su estructura de intervención se mantendrá el registro de la misma en el formulario establecido para ello.

Por su parte, la referente técnica de la Secretaría Distrital de Salud enfatizó que, dadas las indicaciones técnicas para las acciones del periodo actual, la prioridad operativa continúa siendo el cierre oportuno y completo de los casos pendientes, se enfatiza en la pertinencia del cumplimiento técnico así como la oportunidad brindada por los usuarios para el abordaje y el cierre al 100% para el mes de noviembre. En este marco, se presentó la data consolidada correspondiente a la SISS CO, incluyendo el estado de avance, número de casos activos, casos en proceso de cierre y se enfatizó en la acción de solicitud de revisión por parte de nivel central para aquellos que requieren intervenciones adicionales.

Cod_Localidad	Localidad	Total Casos Abiertos	>=4	%	Total Cerrados	% Cerrados
3	SANTA FE	439	256	58%	49	11%
4	SAN CRISTÓBAL	1237	662	54%	158	13%
14	LOS MÁRTIRES	190	115	61%	16	8%
15	ANTONIO NARIÑO	180	116	64%	21	12%
17	LA CANDELARIA	106	58	55%	12	11%
18	RAFAEL URIBE URIBE	916	490	53%	220	24%
Total Subred Centro Oriente		**3068**	**1697**	55%	**476**	16%

Fuente: Aplicativo GTAPS 20/10/2025

Cod_Localidad	Localidad	PSICOLOGIA	>=4	Cerrados	X cerrar	PSICLINICOS	>=4	Cerrados	X Cerrar
3	SANTA FE	81	46	26	55	9	2	2	7
4	SAN CRISTÓBAL	341	187	48	293	39	20	4	35
14	LOS MÁRTIRES	42	26	5	37	9	7	4	5
15	ANTONIO NARIÑO	61	35	8	53	17	10	5	12
17	LA CANDELARIA	16	10	6	10	5	3	1	4
18	RAFAEL URIBE URIBE	264	139	65	199	38	22	18	20
Total Subred Centro Oriente		**805**	**443**	**158**	**647**	**117**	**64**	**34**	**83**

Fuente: Aplicativo GTAPS 20/10/2025

Esta información se socializó con el fin de orientar la planeación operativa y definir estrategias de contingencia que permitan la gestión efectiva para el cumplimiento de los compromisos establecidos.

Posteriormente, la SISS CO expuso inquietudes relacionadas con la aplicación del tamizaje de Identificación de Riesgo Psicosocial definido por la SDS, indicando la necesidad de contar con mayor precisión sobre los criterios de uso, población objeto, momentos de aplicación y articulación con las acciones de seguimiento y acompañamiento. Ante estas solicitudes, se brindaron las claridades correspondientes, detallando la pertinencia técnica del instrumento, su propósito dentro del modelo predictivo, las condiciones que determinan su aplicación y la manera en que sus resultados orientan la toma de decisiones en el marco del proceso de gestión de casos de salud mental.

SALUD ORAL

Continuando con el ejercicio se realiza la revisión para salud oral con la identificación y análisis de la implementación de las acciones de esta línea, integrando para ello la revisión del documento técnico orientador establecido para dicho componente. Durante este proceso, la SISS CO indicó que, conforme a los ejercicios de apropiación documental desarrollados con el talento humano, no se han presentado dificultades en la comprensión, interpretación o uso del documento por parte de los profesionales responsables de la operación.

La referente técnica de la Secretaría Distrital de Salud reiteró que, en la etapa actual, la prioridad operativa corresponde al cierre de los casos pendientes, presentó la información consolidada y los datos específicos relacionados con la gestión de la SISS CO, con el fin de orientar las acciones requeridas para avanzar en las metas propuestas.

Cod_Localidad	Localidad	Total Casos Abiertos	>=4	%	Total Cerrados	% Cerrados
3	SANTA FE	439	256	58%	49	11%
4	SAN CRISTÓBAL	1237	662	54%	158	13%
14	LOS MÁRTIRES	190	115	61%	16	8%
15	ANTONIO NARIÑO	180	116	64%	21	12%
17	LA CANDELARIA	106	58	55%	12	11%
18	RAFAEL URIBE URIBE	916	490	53%	220	24%
Total Subred Centro Oriente		**3068**	**1697**	55%	**476**	16%

Fuente: Aplicativo GTAPS 20/10/2025

Cod_Localidad	Localidad	ODONTOLOGIA	>=4	Cerrados	X Cerrar
3	SANTA FE	4	4	0	4
4	SAN CRISTÓBAL	81	46	16	65
14	LOS MÁRTIRES	1	1	0	1
15	ANTONIO NARIÑO	3	3	0	3
17	LA CANDELARIA	0	0	0	0
18	RAFAEL URIBE URIBE	38	22	4	34
Total Subred Centro Oriente		**127**	**76**	**20**	**107**

Fuente: Aplicativo GTAPS 20/10/2025

Así mismo se hace referencia a las derivaciones enviadas para este perfil con la evaluación de la gestión adelantada identificando que la SISS CO no había identificado esta información por lo que no se han llevado a cabo acciones de gestión d estos casos.

Cod_Localidad	Localidad	Total Casos Para Intervencion	Evento validado	evento realizado	Pendientes
3	SANTA FE	118	0	0	118
4	SAN CRISTÓBAL	924	0	0	924
14	LOS MÁRTIRES	72	0	0	72
15	ANTONIO NARIÑO	55	0	0	55
17	LA CANDELARIA	11	0	0	11
18	RAFAEL URIBE URIBE	978	0	0	978
Total Subred Centro Oriente		**2158**	**0**	**0**	**2158**

Fuente: Aplicativo GTAPS 20/10/2025

Esta información se socializó enfatizando en la importancia de revisar todos correos que se envían de la SDS y sus contenidos, así como hacer el análisis pertinente de la misma, se solicita avanzar de forma ágil con los cierre de los procesos pendientes y realizar la planeación operativa, definir estrategias y establecer las acciones de gestión efectiva para la asignación oportuna de esos casos.

Posteriormente, la SISS CO manifestó la necesidad de contar con mayores claridades técnicas frente a la aplicación del tamizaje de O'Leary, particularmente en lo relacionado con el registro de la información, el procedimiento estandarizado y la articulación de sus resultados con las intervenciones de salud oral. En atención a esta inquietud, se realizó la aclaración correspondiente, precisando la pertinencia técnica del tamizaje dentro del proceso operativo, el propósito de su aplicación, los parámetros para garantizar su correcta utilización y la forma en que sus resultados orientan la toma de decisiones para el seguimiento y la gestión de los casos, así mismo se ratifica que la información deberá estar registrada en el formulario de VSP al inicio de la narrativa de la actividad realizada en la sesión No. 1, así mismo se ratifica el envío del formulario de la aplicación de este incide aclarando que NO es un entregable sino que se configura como un instrumento de apoyo para las actividades de los odontólogos..

SALUD AMBIENTAL

Continuando con el ejercicio se realiza la revisión para salud oral con la identificación y análisis de la implementación de las acciones de esta línea, integrando para ello la revisión del documento técnico orientador establecido para dicho componente. Durante este proceso, la SISS CO indicó que, conforme a los ejercicios de apropiación documental desarrollados con el talento humano, no se han presentado dificultades en la comprensión, interpretación o uso del documento por parte de los profesionales responsables de la operación.

La referente técnica de la Secretaría Distrital de Salud reiteró que, en la etapa actual, la prioridad operativa corresponde al cierre de los casos pendientes, presentó la información consolidada y los datos específicos relacionados con la gestión de la SISS CO, con el fin de orientar las acciones requeridas para avanzar en las metas propuestas.

Cod_Localidad	Localidad	Total Casos Abiertos	>=4	%	Total Cerrados	% Cerrados
3	SANTA FE	439	256	58%	49	11%
4	SAN CRISTÓBAL	1237	662	54%	158	13%
14	LOS MÁRTIRES	190	115	61%	16	8%
15	ANTONIO NARIÑO	180	116	64%	21	12%
17	LA CANDELARIA	106	58	55%	12	11%
18	RAFAEL URIBE URIBE	916	490	53%	220	24%
Total Subred Centro Oriente		**3068**	**1697**	55%	**476**	16%

Fuente: Aplicativo GTAPS 20/10/2025

Cod_Localidad	Localidad	AMBIENTAL	>=4	Cerrados	X Cerrar
3	SANTA FE	84	49	1	83
4	SAN CRISTÓBAL	133	64	35	98
14	LOS MÁRTIRES	49	32	0	49
15	ANTONIO NARIÑO	14	10	0	14
17	LA CANDELARIA	21	10	2	19
18	RAFAEL URIBE URIBE	91	43	32	59
Total Subred Centro Oriente		**392**	**208**	**70**	**322**

Fuente: Aplicativo GTAPS 20/10/2025

Así mismo se hace referencia a las derivaciones enviadas para este perfil con la evaluación de la gestión adelantada identificando que la SISS CO no había identificado esta información por lo que no se han llevado a cabo acciones de gestión d estos casos.

Cod_Localidad	Localidad	Total Casos Para Intervencion	Total Riesgo Muy Alto	Realizados	Total Riesgo Alto	Realizados	Total Realizados	Total Pendientes
3	SANTA FE	505	4	0	501	0	0	505
4	SAN CRISTÓBAL	2863	23	0	2840	0	0	2863
14	LOS MÁRTIRES	382	2	0	380	0	0	382
15	ANTONIO NARIÑO	305	8	0	297	0	0	305
17	LA CANDELARIA	72	0	0	72	0	0	72
18	RAFAEL URIBE URIBE	1974	47	0	1927	0	0	1974
Total Subred Centro Oriente		**6101**	**84**	**0**	**6017**	**0**	**0**	**6101**

Fuente: Aplicativo GTAPS 20/10/2025

Esta información se socializó enfatizando en la importancia de revisar todos correos que se envían de la SDS y sus contenidos, así como hacer el análisis pertinente de la misma, se solicita avanzar de forma ágil con los cierre de los procesos pendientes y realizar la planeación operativa, definir estrategias y establecer las acciones de gestión efectiva para la asignación oportuna de esos casos teniendo en cuenta la priorización del evento que ese documento presenta. Igualmente se hace referencia que en correo se establece el paso a paso que permita la identificación de casos de acuerdo con la línea técnica y el cumplimiento de criterios, lo que permitirá a las SISS en adelante realizar este proceso de identificación de forma autónoma.

REHABILITACIÓN BASADA EN COMUNIDAD

Se realizan precisiones, frente a las acciones de esta acción de bienestar.

Criterios de Inclusión:

Grupo poblacional	Descripción
Personas con discapacidad	Personas en todo el curso de vida con deficiencias físicas, sensoriales, intelectuales, psicosociales o múltiples que generan limitaciones en la participación plena y efectiva.
Personas con limitación funcional	Personas mayores de 60 años con dependencia funcional por condiciones crónicas o deterioro propio de la edad.
Personas cuidadoras	Familiares o miembros de la comunidad responsables del cuidado cotidiano, quienes pueden presentar sobrecarga física o emocional.

Población Identificada	Sobrecarga del cuidador	Acción	Sobrecarga del cuidador	Acción
Persona con Discapacidad	No	Rehabilitación Basada en Comunidad	Si	MAS Bienestar para la Persona Cuidadora
Persona con Limitación Funcional	No		Si	

En el proceso de atención territorial, se identifican dos grupos de población prioritaria: personas con discapacidad y personas con limitación funcional, considerando además la presencia o ausencia de sobrecarga en la persona cuidadora principal.

Cuando se trata de personas con discapacidad sin evidencia de sobrecarga en su cuidador o cuidadora, la acción de respuesta se canaliza a través de la Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC). Esta intervención busca fortalecer la autonomía, la participación social y las capacidades individuales y familiares, mediante procesos de acompañamiento comunitario y promoción de la inclusión en los entornos cotidianos.

En los casos donde la persona con discapacidad cuenta con una cuidadora o cuidador que presenta sobrecarga física, emocional o social, la atención se orienta mediante las acciones de MAS Bienestar para la Persona Cuidadora. Dicha estrategia promueve el bienestar integral de quienes ejercen el rol de cuidado, brindando espacios de Relevo, educación, apoyo psicosocial, autocuidado y fortalecimiento de redes familiares y comunitarias.

De igual manera, cuando se identifican personas con limitación funcional, la activación de la estrategia MAS Bienestar para la Persona Cuidadora se realiza en presencia de sobrecarga del cuidador, priorizando acciones de acompañamiento y educación para el cuidado saludable. En los casos donde no existe sobrecarga, la intervención se ajusta a las necesidades específicas de la persona y su entorno, favoreciendo la prevención de la dependencia y la promoción de la funcionalidad.

Desarrollo de la estrategia:

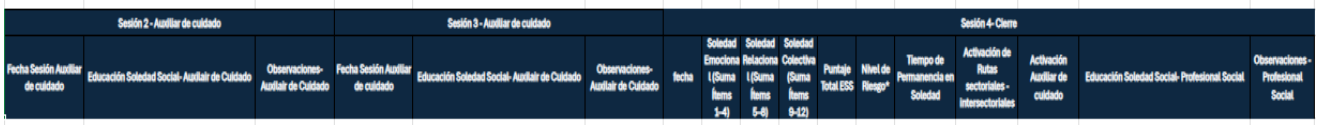
Población identificada	Sobrecarga del cuidador	Estrategia y acciones
Persona con discapacidad	No	RBC: 3 sesiones de terapeuta,1 Seguimiento Remoto y hasta 2 del agente de cambio, 1 presencial 1 remoto (según necesidad).
Persona con discapacidad	Sí	RBC con continuidad MAS Bienestar para la Persona Cuidadora: 3 sesiones de terapeuta,1 Seguimiento Remoto, 2 de agente de cambio, 6 sesiones del auxiliar de cuidado y 3 de psicología.
Persona con limitación funcional	No	RBC: 3 sesiones de terapeuta,1 Seguimiento Remoto y hasta 2 del agente de cambio, 1 presencial 1 remoto (según necesidad).
Persona con limitación funcional	Sí	RBC con continuidad MAS Bienestar para la Persona Cuidadora: 3 sesiones de terapeuta,1 Seguimiento Remoto, 2 del agente de cambio, 4 del auxiliar de cuidado y 3 de psicología.

Nota: Las familias estarán en la estrategia por un periodo de máximo 4 meses, en caso de requerirse ampliar este tiempo, por razones de fuerza mayor deberán ser justificadas en el marco de los comités de cuidado y en dialogo con el nivel de coordinación.

SOLEDAD SOCIAL

Se realiza precisión respecto a la operación y se informa que el documento donde se debe cargar la información de los avances de la gestión realizada en el territorio, sugiriendo que se revise y se de uso al mismo, de modo que se alimente con las acciones de las profesionales sociales.





Frente al aplicativo, se informa que se encuentran en pruebas y desarrollos tanto para RBC, como para soledad, se informaran en el espacio de la tarde.

- **APSOCIAL**

Se socializa de manera general el proceso de abordaje para las Comunidades de Cuidado, Vida y Discapacidad, resaltando la importancia de mantener una articulación continua entre la SISS, la SDIS y los referentes institucionales. Así mismo, se informa que se incluirán instituciones de servicio transitorio día y noche,

correspondientes a población habitante de calle o en riesgo de estarlo, las cuales serán abordadas bajo la misma metodología aplicada previamente en las Comunidades de Cuidado y Vida.
Adicionalmente, se solicita a la líder operativa de APSOCIAL dar respuesta a la solicitud relacionada con la revisión de las frecuencias de uso en historia clínica de los usuarios registrados en el documento compartido en el Drive, con el fin de identificar y planear los beneficiarios que recibirán atenciones en la jornada que se programe.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Se aborda el tema de **servicios complementarios** por parte de la líder APSocial de la subred ya que la líder operativa para servicios complementarios aún no está contratada.

- Hace recuento de la acción de bienestar en servicios complementarios que está dirigida a:
- Usuarios en Comunidades de Cuidado: Personas mayores de 60 años sin redes familiares o sociales de apoyo.
- Usuarios institucionalizados en Comunidades de Vida: atención integral a personas habitantes de calle mayores de 29 años y requieren acceso permanente a servicios de salud preventiva y de apoyo diagnóstico.
- Usuarios en Comunidades de Discapacidad: (Centros Integrarte Atención Interna CIAI) que ofrece atención integral a personas con discapacidad entre los 18 y 59 años
- Usuarios de servicio Sociosanitario: Personas que reciben atención en entornos que integran cuidado social y sanitario.
- Población Privada de la Libertad: Personas que, en contexto de reclusión, en las URI y estaciones de policía, requieren servicios complementarios.

- En cuanto al aplicativo hasta el momento no hay novedades al respecto.
- Aún no cuentan con el Plan de acción

La Coordinadora Sandra informa que lo están elaborando en conjunto con la Dirección de Complementarios de la Subred.
De parte de la SDS se propone enviar un modelo para estandarizar el plan de acción para aquellas acciones cuya unidad de medida es el Avance al plan de acción.

GERENCIA DE LA INFORMACIÓN

En la primera parte de la sesión de seguimiento realizada por el equipo técnico de Más Bienestar en tu Hogar a la Subred Centro Oriente, no se presentaron preguntas dirigidas al área técnica de Sistemas de Información. Únicamente se sugirió realizar un ajuste en el formulario de ruteo, debido a que en el listado del formulario no se visualiza el tipo de prioridad asignada al usuario. El ingeniero Óscar Currea informó esta novedad al equipo de desarrollo para su respectiva corrección.

Al finalizar la sesión, la ingeniera Ana Barreto indicó que cargó tres tickets en el módulo de soporte para su ajuste correspondiente. Los ingenieros Óscar Currea y Fernando Mateus mencionaron que dichas correcciones se solucionarán en los días siguientes, conforme a la prioridad de cada requerimiento.

Siendo las 12:30 pm se finaliza la jornada de la mañana con el cumplimiento de los objetivos

establecido para el seguimiento a la implementación desde las generalidades del proceso, con la oportunidad de retomar la segunda pare de este ejercicio a las 2:30 pm, sin embargo se presentaron dificultades de cruce de agendas por lo que se define realiza este segundo momento en la sede de la SDS – Casa Blanca el día 10/11/2025.

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Sandra Yaneth Contreras Perilla	[illegible]	3132647208	Subred Centro Oriente	[signature]
2	Martha Liliana Tuay	HLtuyo@saludcapt.gov	310 7687429	SDS - Cg + Bienestar	[signature]
3	Brigett Dayan Rodriguez Diaz	dir_ambulatorios@subredcentrooriente.gov.co	3204750107	Subred Centro Oriente	[signature]
4	Paulina Ensuncho Caraballo	dinamizador.ebeco@gmail.com	3013700452	Subred Centrooriente	[signature]
5	Yessica Rocio Pulido Pachon	[illegible]	3161333319	Subred Centrooriente	[signature]
6	Gloria Inés Gallo T	gigallo@saludcapital.gov.co	3112669137	SDS	[signature]
7					
8					
9					

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-PYC-FT-002.

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?		Observaciones (si aplica)
Si (X)	No ()	Nov 4/2025 Orientación Técnica DECO

* Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.

Elaborado por: Nury Leguizamon Amaya, Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo

DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL
DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES

Código: SDS-DFO-FT-004 Versión: 1

Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo

Tema: Orientación Técnica Equipos Salud Entre Pares Fecha: 04 / Nov / 2023

Hora Inicio: 9:30am Hora Fin: 12:30pm Lugar: Sede administrativa Secretaría de Salud

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Ingrid Lopez	Subred	Líder Operativo	3136499494	ilopez.subred@gmail.com	Ingrid Lopez
2	Sandra Yineth Quintero	Subred	Coordinadora	3132340050	[illegible]	Sandra Quintero
3	Angie Rossy Bonilla	Subred	Ing. sistemas	3115992269	[illegible]	[illegible]
4	Jose D. Tejada	SED	Líder operativo	3138902923	[illegible]	[illegible]
5	Jacqueline Rodriguez Vega	SED	Líder operativo	3108912495	[illegible]	[illegible]
6	Natali Johana Salgado	Subred	Líder operativo	3100419036	[illegible]	Natali Salgado
7	Valeria Ardila	S.D.S	Referente calidad	3132664126	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	Subred	Orientador	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	Norma Molano	Subred	Líder operativo	3115552521	[illegible]	[illegible]
11	Jenny Johana Rojas	Subred	Líder operativo	3009001132	[illegible]	Jenny Rojas
12	Angelica Ramirez	S.D.S.D	Líder Operativo	3132566046	[illegible]	[illegible]
13	Leidy Paola Torres	Secretaría	Gestora Operativa	3107918001	[illegible]	[illegible]
14	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
16	Paulina Eduardo Candelo	Subred	Orientador	3013004952	[illegible]	[illegible]

Nota: Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acta de reunión según lineamiento de Actas de Reunión

Carrera 32 No. 12-81 Tel.: 364 90 90 www.saludcapital.gov.co

Elaborado por: Nury Leguizamon Amaya, Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL
DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES

Código: SDS-DFO-FT-004 Versión: 1

Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo

Tema: Orientación Técnico Equipos Subred Centro Oriente Fecha: 04 / Nov / 2015

Hora Inicio: 9:30 am Hora Fin: 12:30 pm Lugar: Sede Administrativa San José Oriente - SRCO

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
17	Yessica Rocio Fajardo	Subred Centro Oriente	Líder Asignada	3106303179	Liderasignadaciudadela@gmail.com	Yessica Rocio Fajardo
18	Lina Fernandez	Subred Centro Oriente	Profesional de Calidad	3219828512	Profesionalcalidadcentral@gmail.com	Lina Fernandez T.
19	Eduardo Rico. P	Subred Centro Oriente	Profesional de Calidad Materno Perinatal	3233034391	Profesionalcalidad@gmail.com	DAER Rico P
20	Diana Lucia Ulloa	SDS - EMBH	Prof. Especializado	3124501701	DLulloa@saludcapital.gov.co	
21	Diana Velandia	SDS - EMBH	Contratista	3125079174	dmvelandia@saludcapital.gov.co	
22	Camilo A Rodriguez	SDS - EMBH	Contratista	3005138290	Carodriguez@saludcapital.gov.co	
23	Gloria Inés Gallo	SDS	Contratista	3112661537	ggallo@saludcapital.gov.co	
24	Martha Liliana Tunja C	SDS - EMBH	Contratista	310 7587429	MLTunja@saludcapital.gov.co	
25	Eduardo Santander	SDS - EMBH	Contratista	3006023131	easantander@saludcapital.gov.co	
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						

Nota: Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acta de reunión según lineamiento de Actas de Reunión.